

## Eugenio de la Vega

tiene el gusto de participar á su clientela y amigos su regreso y la apertura de su Laboratorio Químico, Lope de Vega 15, para el día 1.º de Julio.

## GRAN FABRICA

DE

## Aguardientes y Licores

DE

## ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICATO,

SANTANDER

En este bien montado Establecimiento además de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETTE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pidanse en todos los establecimientos.

## RESTAURANT

## EL CANTABRICO

DE

## PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

## COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Rosbif con macarrones.

## Cámara de Comercio de Santander

Se invita á los industriales, comerciantes y propietarios que se sientan perjudicados por los proyectos economicos sometidos á las Cortes, concurrir á las oficinas de la Cámara, á las cinco de la tarde, desde hoy hasta el sábado próximo, para ilustrar á la Junta directiva. que estudia las reclamaciones que deben hacerse contra dichos proyectos.

Santander 6 de Julio de 1899.—P. A. de la J. D., el secretario general, Faustino Oyarzola.

## Lo que nos mata

Conformes todos en que se hace necesario romper viejos moldes y adaptar el modo de ser nacional a nuevos que nos conduzcan camino de la suspirada regeneración, esperamos los españoles a que sea el Gobierno quien tome la iniciativa; y cada una que pasa sin tomarla es mas profundo el desaliento, y la hostilidad hacia los que prometieron abordar el problema, mas manifiesta.

Como los individuos, las naciones padecen enfermedades que acaban por matarlas, así despreciando inútiles y muchas veces perjudiciales paliativos, no se acude con ánimo sereno y firme fe al remedio por enérgico y brutal que sea.

Cierto es que los Gobiernos, convencidos de que una es la opinión general, deben doblegar su propio criterio al de la nación, y llevar a la practica lo que la nación desea; pero obligacion es de los gobernantes dar el ejemplo, y en su casa el particular, y los consejos en su término, y en su provincia las Diputaciones, hacer lo mismo que del Gobierno demandan.

Porque si el individuo es dilapidador; si el municipio no realiza prudentes economías cercena de los presupuestos superfluos gastos; si las Diputaciones derrochan, no son quienes para demandar al Poder practico lo que ellos no quieren realizar.

Hemos dicho antes que las naciones como los individuos, padecen enfermedades; y España, por no ser menos, padece una hasta hoy incurable: la mania de las grandezas.

Y, ley fatal de herencia, los hijos se parecen a la madre; los cascos a la botija.

Asombra el inmenso número de estudiantes que cursan sus carreras en las distintas facultades; y lo que mas asombra, es que

ante la enormidad de los gastos que supone necesariamente toda carrera larga, y la imposibilidad material de hallar colocación

a su término, no disminuya el infinito de los que a la medicina ó el derecho fian su porvenir y el de la familia que andando el tiempo habrán de crearse.

Fuera de determinadas provincias como las de Santander, Asturias, Galicia, las Vascongadas y acaso Cataluña, en las demás, padre pudiente ha de tener necesariamente hijo abogado ó médico, juzgando denigrante para el hijo lo que conceptuó siempre honroso para el padre; el mostrador del comercio ó el cultivo de los terrenos que sus antecesores le dejaron y que él procuró aumentar con los por él adquiridos.

No precave que hoy para abrirse camino en profesiones tales precisa ser en ella especialidad, y que no todos los cerebros estan acondicionados para hacer notabilidades á sus poseedores.

Y el chico hace el bachillerato como Dios quiere, y el chico termina la carrera con más ó menos suspensos, y el chico acaba por zabullirse en un pueblo para aguardar en él colocación que no llega, y para en él arrinconar los libros por el tresillo ó el taco de billar.

Y como el chico no está acostumbrado á entender en juntas, ni en aperos; y como no ha estudiado con suficiente profundidad la agricultura, lejos de ser un alivio para el padre, ya con su trabajo personal, ya con sus acertados consejos, resulta incómoda carga y muchas veces perjudicial huesped.

Y como quiera que la esperada colocación no llega, cuando el novel abogado ó medico se cree con alientos para la lucha, á la capital marcha dispuesto á quemar el último cartucho hasta triunfar en la demanda ó volver á su pueblo orejas gachas y rabo entre piernas, preguntándose con arcaica inocencia: ¿Por qué estudiaría yo?

Y allí, en el pueblo, vejeta en santa holganza; y el administrador le roba, y el gañan trabaja lo menos posible, y las malas cosechas aportan la crisis, y el capital merma cada un año que pasa, y el que pudo acrecentarlo con el honrado trabajo le vé pasar á ajenas manos lamentando que á su padre sedujera la mania de las grandezas.

Que es precisamente la que nos mata.

## Por donde viene la muerte

III

## El sistema.

Natural hubiera sido que tras las lecciones recibidas, el sistema hubiese marchado de acuerdo con las experiencias, y a la nacion no se la hubiese exigido mas de lo que la nacion podia dar.

Esto, que es elemental, era lo que los ministros hubieran debido tener en cuenta en la formación de los presupuestos.

Pero como a los ministros en España les pasa lo que al poseedor de la gallina de los huevos de oro, si como este no lo han realizado, en camino estan de abrir en canal á la gallina para dar con la mina que suponen dentro.

No a los ingresos se debe la prosperidad de un Estado; esta se encuentra en el desarrollo de su riqueza; y sabido es que la riqueza de una nación la constituye el producto del trabajo de sus habitantes. La producción; esta es la verdadera riqueza.

El sistema aqui seguido de aumentar cada año los impuestos, porque cada uno son mayores los gastos, es absurdo por la sencilla razon de que al aumento de la tributación responde siempre la disminución de productores, el embargo de fincas y la emigración; y el ogro no satisfecho aun continúa con la boca abierta.

Y hay en nuestra nación muchas cosas superfluas, y muchas mas cuya necesidad aun no esta plenamente justificada; pero como la teoria del respeto a los intereses creados y a los derechos adquiridos es la que priva, de aqui que el hacendista se vea imposibilitado para acometer la empresa de una nivelación verdad que, conseguida, habria de ser la madre de un *superabít* real.

Derechos adquiridos tenia la Iglesia y Mendizabal empezó por sus bienes la desamortización. Y cuenta con que por aquel entonces, —ya otra vez lo hemos dicho,— eran mas firmes las creencias y mas acendrado el catolicismo de la nación.

Y con estos respetos a todo lo creado,

aunque malas artes hayan sido su fundamento, reducido el sistema al recargo y á la imposición de nuevas contribuciones, su resultado no puede ser otro que la ruina del comercio, de la industria y de la agricultura que es la ruina nacional.

Enamorados los hacendistas españoles de lo que en el papel resulta, antes *superabít* que nivelación, porque, naturalmente, dan por exactos sus cálculos y por imposible de fallar su resultado; al hacer el presupuesto de ingresos, como quiera que merced á los nuevos tributos ó al recargo de los antiguos, los gastos presupuestados en ejercicio anterior, estan por bajo de los ingresos en el actual, juzgan sencillo el problema y se deciden á acometer su resolución.

Pero en lugar de dar á los Ayuntamientos la percepción de las contribuciones, formar un catastro verdad, y autorizarles para hacer comunal toda riqueza territorial oculta, á nuevos impuestos crean nuevos cuerpos de empleados fiscalizadores, á menudo venales; se toman años de plazo para amillarar una provincia, y como la riqueza oculta lo esta generalmente por los grandes terratenientes, y estos, aparte de la personal, cuentan con influencias poderosas que paren, ó, cuando menos, atenúen el golpe, resulta irrisoria la promesa que hoy parece la obligada en todo ministro de Hacienda: la de poner al descubierto las ocultaciones y castigar á los defraudadores.

Y no se hacen economías, y los gastos no se aminoran; ni el lujo se reduce á la modestia; y á los arriendos suceden los arriendos; y á tapar el hueco del deficit acude el empréstito, y así vamos camino de la bancarrota, y en ella daremos si hombres de buena voluntad, con radicalísimos procedimientos, no levantan la Hacienda de la postración á que un sistema rutinario la ha traído.

## CHUCHERIAS

Y no ocurriendo nada de extraordinario... Sigamos dando muestras de un diccionario.

**Cabal.**—Lo sabe cualquiera y en decirlo por ahí dan; lo que no esta nunca el pan... cuando no hay *reguladera*.

**Caballero.**—No lo callo, y al decirlo soy sincero; es el que tiene dinero, y el soldado de *à caballo*.

**Cabecilla.**—Alguno nota que es la cosa mas sencilla nos resulte un cabecilla cabezota De él son únicas misiones dar á balazos el óleo, y regar las estaciones con petróleo

**Cabo.**—Defino, y no miento al querer salir del paso: es mas que soldado raro, pero menos que sargento.

**Cachivache.**—No hay quien tache lo que dice don Bartolo. —Qué dice?

—Que *chirimbolo* es igual que *cachivache*

**Cajero.**—Aquel que trabaja y plena confianza ofrece: a veces desaparece... con la caja

**Caliente.**—Que no me roben la definición, lector, ni maliciosos la soben. Es lo que esta toda joven en cuanto aprieta el calor.

**Capilla.**—No juro en falso para cosa tan sencilla como decir: ¡La *capilla*! ¡Antesala del cadalso!

**Capital.**—En alto y bajo es el que en el mundo manda, y el que anda á *trompis* con el trabajo.

**Capitalista.**—Mortal que tiene mucho dinero; y tambien el caballero

que vive en la capital.

**Carabina.**—Un instrumento con el que se mata, y pronto.

Hay carabinas que son, la carabina de Ambrosio

**Cartera.**—La que llevan los ministros cuando van á Palacio.

Hay á quien le confian una cartera debiendo confiarle.. un cartapacio!

**Casero.**—Que le detalle?

No quiero nada, vecino, con quien pone al inquilino de patitas en la calle

**Cascanite.**—Fueblo navarro

que ha dado mucho producto a Lizarbe y Compañía... y á donde se van algunos.

**Casino.**—Y no es conseja.

Donde se tira a Jorje de la oreja.

**Castigo.**—No hay quien no entienda que lo és, y sobradamente, para el buen contribuyente todo ministro de Hacienda.

**Caudal.**—Cualesquiera bienes,

sean en metalico ó no; el agua que arrastra un rio, y lo que no tengo yo.

**Cencerro.**—Dan hombres duchos de él esta definición.

Es lo que debieran muchos llevar en vez del *Toison*.

**Cirurgia.**—Un cirujano

me dice muy campechano, que es el arte de curar.... digo, el arte de cortar

por lo sano.

P. L. L.

## Sección de noticias.

## JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.

Horas de consulta de 10 á 1 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

*Ilustración de Castro* pide para el ex Alcalde de aquella villa nuestro querido amigo señor Santamarina, un recuerdo imperecedero que conmemore su nombre, por los valiosos servicios que ha prestado durante su presidencia en el Ayuntamiento; y dice que le parece oportuno dediquen su nombre a una calle de aquella villa.

En verdad que no se puede pedir menos para quien tanto se ha desvelado por aquel vecindario, y para quien, entre otros adelantos, ha logrado la instalación de luz eléctrica en la villa, que llegue la locomotora a las puertas de Castro, y, lo mas esencial, la dotación de aguas potables.

Para entregarle la licencia absoluta y la fé de solteria, el Gobierno militar de esta plaza desea la presentacion del sanitario Mauricio Venero y Fernandez.

En breve se fundara un Casino gamacista en la laboriosa villa de Laredo, faltando únicamente para que sea un hecho la aprobacion por el Gobernador civil, del reglamento de dicho centro, en cuya redacción se ocupan los gamacistas laredanos.

Son mas de 70 los socios inscriptos hasta la fecha, y esto se explica perfectamente dada las simpatías de que allí, como en toda la provincia, goza el señor Gamazo.

Se encuentra entre nosotros el general don Antonio Daban, al cual el pasado sábado, por la noche, dió una serenata la banda municipal.

Esta mañana han dado principio al traslado de las oficinas Capitanía del Puerto y Practicos del mismo, para instalarlas en la calle de Mendez Nuñez, núm. 19.

El motivo es como saben nuestros lectores, el de derribar el antiguo edificio que tanto afea en el punto en que esta instalado.

El 15 del actual, á las doce de la mañana, se subastará en la Administración de Aduana

nas de esta ciudad varias cajas conteniendo tarros y botes de dulce, procedentes de abandono.

Desde ayer el servicio del nuevo tranvia á vapor del Sardinero es el siguiente:

Salida de Santander, á las 7 de la mañana y cada media hora hasta las 11, y á las 12,40 cada 20 minutos.

Salida por la tarde, á las 3 y cada media hora hasta las 6, y desde las 6 á las 7,40 cada 20 minutos.

El último tren de la mañana saldrá del Sardinero á la una y el de la tarde á las 8.

Los días de concierto—martes, jueves y domingos,—se hara servicio hasta la terminación de aquellos.

Damos la bienvenida y deseamos le sea agradable la estancia en la capital de la Montaña al ilustrado catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Sanchez de Castro, distinguido colaborador de nuestro apreciable colega *Páginas Dominicales*.

Movimiento y productos durante el mes de Junio de 1899 de la Compañía del ferrocarril Cantábrico:

	PESETAS
Por 23.051 viajeros. . . . .	22.374'37
6.863 toneladas mercancias. . . . .	18.416'32
362 cabezas de ganado. . . . .	387'16
Varios. . . . .	635'08
Total. . . . .	41.812'93
Producto en igual mes de 1898. . . . .	29.537'81
Id. en los 6 meses de 1899. . . . .	231.155'89
Id. en los 6 meses de 1898. . . . .	174.660'97

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha solicitado aprovechar 48 metros cúbicos de agua por cada día, tomada de un manantial que brota en una cantera de propiedad de la mencionada Compañía para utilizarla en la estación de Maliaño en la alimentación de las locomotoras.

El día 15 del actual se celebrará en la ciudad de Burgos la asamblea general de secretarios de Juzgados municipales, con objeto de tratar de asuntos que interesan á la clase.

Se ha agravado en la enfermedad que venia padeciendo la señorita doña Justina Sanchez de Castro hermana de nuestro satio Preiado.

Sinceramente deseamos el pronto alivio de la virtuosa paciente.

La plaza de la Libertad, la de la Puntida y la de Numancia son teatro de escenas que acusan poca cultura y mucha des... preocupación.

Bien pudiera el señor Alcalde destinar á aquellos sitios vigilantes permanentes y exclusivos.

Ha obtenido dos meses de licencia, que disfrutará en Santander, Palencia y Carrión de los Condes, nuestro ilustre paisano y excelente gobernador militar que fué de esta provincia, el general de división don Heliodoro Barbáchano y Aguirre, al que siempre fué grata su estancia entre nosotros.

Ayer fué bastante numeroso el contingente de viajeros que aportó el ferrocarril de Bilbao á esta ciudad, en el viaje expres de ida y vuelta.

La gente parece que se anima á verificar estas excursiones recreativas todos los domingos.

La sociedad Club Ciclista Montañés nos ha remitido dos programas de las carreras que en el Velódromo de la Magdalena tendrán lugar los días 26 y 30 del corriente mes á las cuatro y media de la tarde.

Hé aqui el programa de la carrera del día 26.

*Desfile*, por todos los ciclistas inscriptos. *Preparatoria*, 1.250 metros (5 vueltas); para los socios del C. C. M.—Dos premios: 1.º Medalla de plata; 2.º Idem de cobre.

*Local*, 1.500 metros (6 vueltas); libre para todos los ciclistas de Santander.—Dos premios: Objetos de arte.

*Provincial*, campeonato de 1899; 2.500 metros (10 vueltas).—Dos premios: 1.º Diploma y un objeto de arte; 2.º Un objeto de arte.

Descanso de 15 minutos. *Amateurs*, 200 metros (ocho vueltas).— Dos premios, objetos de arte.

*Internacional*, 4.000 metros (16 vueltas).

—Tres premios: 1.º 400 pesetas; 2.º 100 y 3.º 50.

*Tandems amateurs*, 3.500 metros (14 vueltas).—Premio único, Dos medallas de plata.

*Internacional de tandems*, 5.000 metros (20 vueltas).—Dos premios: 1.º 150 pesetas 2.º 75.

A los vencedores en cada carrera se les entregará un diploma, además de los premios consignados en el programa.

El juez de primera instancia de Cadiz cita á los que se crean con derecho á heredar á don Trifón Secundino Ceballos y Balbontín, natural de Viveda de esta provincia.

Se encuentran en esta localidad y su finca del Alta la señora viuda de Gallo y su distinguida hija, la esposa del diputado á Cortes por esta circunscripción don José Maria de la Viesca y Roiz.

Sea bien venida.

Sigue imponiendo multas el señor Gobernador á los infractores de las ordenanzas municipales y gubernativas.

El viernes fué multado en la cantidad de 50 pesetas el dueño del conocido Café América, sito en la calle de Cuesta, don Antonio Garcia y Cazorla, por tener gente en el local á deshora de la noche.

Tambien fué multada en 25 pesetas la dueña de una casa de lenocinio, por infracción del reglamento de higiene.

Ayer, por la tarde particularmente, se vieron atestados de gente los tranvías de esta ciudad á Peñacastillo, con motivo de la romería de la virgen de Loreto que se celebraba en el alto de la peña.

Una importante casa de Bilbao ha recibido un cargamento de 200 sacos de azúcar procedente de Canarias; y á pesar de haber presentado la documentación en regla, no se ha permitido por la Aduana el desembarco, sin el previo depósito de los derechos como mercancía extranjera, y además el equivalente de la multa, por si no fuera exacto que el azúcar procede de Canarias: total, algunos miles de duros.

El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafiado á un diputado para que gestione del ministro de Hacienda que quede sin efecto la orden dada por la Aduana, ya que la documentación viene en regla y la casa ofrece todo género de garantías.

Hasta que el asunto sea resuelto no podrá descargar el buque.

La casa viene recibiendo cargamentos análogos desde 1892.

Ha sido adjudicado á don Silvestre Gonzalez el suministro de garbanzos á los establecimientos de beneficencia.

La exportación de mineral verificada en el puerto de Castro-Urdiales durante el mes de Junio último, fué de 69.117 toneladas, conducidas en 33 vapores.

En el mismo mes del año pasado se exportaron 51.882 toneladas en 26 vapores.

Damos traslado á quien corresponda de la noticia de que continúan haciendo de las suyas unos rateruelos que de algún tiempo á esta parte se dedican al robo de los aparatos de alumbrado instalado en las escaleras,

Durante la pasada semana se despacharon por nuestro puerto para diferentes de la Peninsula 1.691 sacos de harina.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por la vía marítima 612 sacos de cebada; 100 sacos maiz; 2.652 id. de garbanzos; 200 sacos de azúcar 144 id. de cacao; 88 sacos de café; 76 id. de arroz; 17 fardos de bacalao y 81 bocoyes de aceite.

En las regatas celebradas ayer, y las cuales estuvieron muy animadas, fué vencedor el *Sidora*, propiedad de nuestro buen amigo don Angel F. Perez al que felicitamos por su triunfo.

El sábado y en la lancha de vapor propiedad del ingeniero don Emilio Abril, halló dos palomas mensajeras.

En el ala de-echa de una se lee T. A. C. Q. —*Relais—Sable—Treta, Abre—* y en la izquierda *tretin Nord*. En la pata izquierda tiene una pulsera de goma en que esta grabado 620—U.

La otra en la tercera, cuarta, quinta y sexta plumas del ala izquierda tiene 2.167 — *Pro Patria, Courcaing 1899—82.*—En la

pata izquierda lleva una pulsera de goma con la marca 465 —U.

Hoy las habra soltado el señor Abril, á fin de que puedan llegar al término de su viaje.

Con una concurrencia que solo puede calificarse de regular se verificó ayer el primer concierto de la temporada en el Casino del Sardinero.

El sexteto interpretó primo-osamente los cuatro números de que se compuso el programa, oyendo unánimes aplausos en todos ellos.

Confiamos en que la concurrencia ha de acrecer cada día que bien lo merecen empresa y artistas.

Desde hoy el servicio del ferrocarril por la costa, al Sardinero, prestará servicio cada hora desde las 7 de la mañana á las 10; de 10 á 12 y media, cada media hora; y por la tarde, desde las tres á las 8, discrecionalmente.

Hasta la hora de entrar en prensa el presente número, la orden del día para la sesión que celebra hoy el Ayuntamiento, es la siguiente:

*Sobre la mesa.*—Expediente por denuncia de hechos en Ciriego.

Gratificaciones á dos empleados.

Don Agustin Cortines, reconstrucción de la casa n.º 5 de la calle de Becedo.

Expediente para la venta de un terreno en Peña Castillo, solicitado por don Santos Bustillo.

Don Francisco Abir, construcción de una casa en la calleja de Arna.

Adquisición de 10.000 adoquines.

Don Juan J. Dorregaray, traslado de un despacho de carnes en la calle de Burgos.

Aceptación del donativo de 50 ejemplares del libro *Por la Montaña*.

Nombramiento de músicos.

*Alcaldía.*—Cuentas de obras ejecutadas en la semana.

*Hacienda.*—Distribución de fondos.

Abono al señor Depositario del descuento por pagos al Estado hecho por la Diputación.

*Obras.*—Don Lorenzo Ingelmo, una sepultura.

Don Francisco Tafall, construcción de un hotel en el paseo de la Concepción.

Don Miguel Doncel, construir una casa en la calle de Isabel la Católica.

*Policia.*—Cuenta de bomberos de Junio. D.ª Carolina Casalo, una urna cineraria.

Informe de la proposición del señor Martinez pidiendo reducción de horas de trabajo á los barrenderos.

Adquisición de 50 metros de manga para riegos.

Moción para que el maquinista fijo de bomberos resida en el parque.

*Ensanche.*—Distribución de fondos.

Durante el mes de Junio próximo pasado pernoctaron en el *Asilo de noche* donde recibieron cena y desayuno, 471 pobres.

En este Gobierno militar se interesa la presentación de los individuos relacionados á continuación á fin de recoger sus alcances; y caso de encontrarse ausentes de esta capital, deberá presentarse la persona más allegada de su familia.

Soldados: Tiburcio Sánchez Herrero, Francisco Peña Diaz, Enrique Villanueva Sánchez, José Muñoz Ortiz, Segundo Diaz Galvan, Maximino Tezanos Fernández, Agustín Palacios Munarriz, Francisco Sanchez, Jaime Sorlis Rueda, Antonio Arango Expósito; sargento Manuel Luque Capote; soldados: Federico Pérez Pérez, Manuel Pérez Agüero, Miguel Apricano Expósito, Clemente Riego Villanueva, Simón Jiménez Miramón y Eusebio Ruiz Palacios.

El señor Horga, alcalde de esta ciudad, ha fijado la hora de las seis de la tarde para jespachar con el público.

Anoche con extraordinaria concurrencia se celebró en el café de *Apolo* un concierto de *grafófono* y piano siendo muy aplaudido el señor Hortiguéla.

En vista del lisonjero éxito esta noche se repetirán las audiciones.

Ayer al medio día presenciamos en plena calle de la Puntida un espectáculo nuevo para nosotros; *la lucha del hombre y el oso*.

Un apuesto joven, de unos 30 años de edad próximamente, perteneciente á una de las caravanas que con osos, monos y otros animales recorren el mundo, luchaba á bra-

zo partido con un formidable oso en la calle citada, empeñados los dos en derribarse al suelo.

Por supuesto que desde el principio vimos la ventaja por parte del oso y así fué, en efecto, pues por muchos esfuerzos que hacia el hombre, rodó tres veces por el suelo, sosteniéndole el animal agarrado á él.

Por fin y no sabemos si debido á alguna indicación del hombre, á la cuarta vez cayó el oso debajo y entonces abrió los brazos para que saliera el vencedor de ellos, donde estaba aprisionado.

Escusado es decir que el oso estaba amaestrado, y que á pesar de la lucha entablada tuvo especial cuidado en guardar las garras con las que no molestó en lo más mínimo á su contrario.

Sin embargo salió de la lucha el hombre con la camisa hecha girones.

No fué poco el susto que sufrieron ayer una señora y un caballero que por la carretera de la Alameda segunda venian de Cajo en un coche.

En el pescante, acompañaba al cochero un individuo llamado Anselmo Bilva, de oficio pintor.

Asustados los caballos por el ruido que producía la máquina del tranvia urbano, salieron desbocados y en su carrera trataron de subir por la calle de la Animas; pero el cochero, viendo el peligro que corrían todos, torció la dirección con lo que dieron tremendo choque contra un arbol, cayendo uno de los caballos y parándose inmediatamente el otro.

El joven pintor aludido se arrojó del pescante antes de pararse el coche, teniendo la mala fortuna de que le pasara una de las ruedas del mismo por el costado y pierna izquierda, aunque afortunadamente no le causó más que ligeras contusiones de las que fué curado en la Casa de socorro.

El vehiculo resultó con la lanza y correajes rotos.

En Agosto próximo se inaugurará en Santoña el alumbrado eléctrico.

## PLUTARCO MONTAÑÉS

Obra nueva en publicación

Se ha puesto á la venta el tomo primero al precio de UNA PESETA, en la imprenta de este periódico.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

## ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por *Emulsión Scott*, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la *Emulsión Scott* tan universalmente apoyado por los médicos,

es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la *Emulsión Scott* reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la *Emulsión Scott* es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera *Emulsión Scott*, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal Garcia y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO que he tenido ocasión de administrar la *Emulsión Scott* en numerosos casos de Eserofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.

DR. CRISTÓBAL GARCÍA, — 27 Febrero de 99.



Dr. D. Cristóbal GARCÍA

aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera *Emulsión Scott*, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal Garcia y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO que he tenido ocasión de administrar la *Emulsión Scott* en numerosos casos de Eserofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.

DR. CRISTÓBAL GARCÍA, — 27 Febrero de 99.

## Despachos telegráficos.

Madrid 9

La Cámara de Comercio de Barcelona ha publicado una alocución protestando contra las manifestaciones tumultuosas llevadas a cabo recientemente.

Dice que está en un todo conforme con los acuerdos adoptados en la Asamblea de Zaragoza, los que promete mantener, y que espera que el Gobierno procurara descubrir la riqueza oculta á fin de que se repartan las cargas equitativamente.

Termina diciendo que en breve entregará al presidente del Consejo una exposición, resultado de largos estudios y experiencias.

Segun despachos que se reciben de la Habana, en muchas poblaciones de Cuba la fiebre amarilla diezma á los americanos.

Asegúrase que el general Weyler hará mañana declaraciones en el Senado manifestándose de acuerdo con los últimos discursos de los señores Romero Robledo y Canalejas.

Se dice que los tres formarán el partido nacional.

El Consejo del Banco de España opina que no debe considerarse terminada su misión respecto á los presupuestos en cuanto á sus consecuencias en el orden económico, y defenderá los intereses de los tenedores.

Dícese que Aguinaldo ha nombrado una comisión encargada de tratar con las españolas de la libertad de nuestros compatriotas prisioneros.

El periódico *El Liberal* dice que ayer acabó el Gobierno; y que, ni Silvela, ni Polavieja, ni Durán y Bas tuvieron la ayuda de mayoría, que los dejó abandonados.

Añade que el banco azul no es más que una boya á la que se agarran desesperados los ministros para no irse á fondo, y que la única salvación está en lograr que la situación económica esté en armonía con las fuerzas de la nación.

*El Imparcial* combate el impuesto sobre los azúcares y dice que el ministro de Hacienda no sabe colocarse en el justo medio.

*El País*, comentando el discurso de Romero Robledo dice que éste puso de manifiesto que en el bufete del señor Silvela engordan las grandes empresas, y que se ha enterado la Nación de los viajes que hizo á Paris el señor Silvela para hacer ofrecimientos á los tenedores de deuda exterior, de lo que se deduce que algunos personajes deben jugar á la Bolsa conociendo secretos de Estado.

La mayoría de la prensa dice que la jornada de ayer tarde fué para el señor Silvela desdichadísima, hasta el punto que se le vió vacilante y trémulo, como rendido á su propia flaqueza.

Se hacen grandes elogios del discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el señor Maura.

Los diputados catalanes, en reunión celebrada han acordado presentar una proposición de ley á las Cortes pidiendo que se dediquen mil millones de pesetas en el plazo de diez años á fomentar la riqueza nacional.

Se pone á remojo el bacalao durante 24 horas, cambiándole á menudo el agua. Después se van despojando los pedazos, que se colocan en una fuente honda llena de agua hirviendo para que se escalde el pescado y se conserve caliente. En el momento de servir se echa el agua muy bien, se vierte por encima manteca de vacas derretida, *sin hervir*, espolvoreando con perejil seco hecho polvo, y rociando con zumo de limón.

Se abren los pichones en dos, desenvolviéndolos sin separar las partes; se aplana bien, y se sazona cada mitad del pichón con sal y pimienta; se ponen en un plato de saltear con 3) gramos de manteca; se rebogan de los dos lados por un cuarto de hora; se ponen en prensa con un peso de un kilo encima. En la manteca que queda en el plato de saltear, 20 gramos de escalonias picadas y lavadas; vuélvase dos minutos al fuego, añádanse dos decilitros de caldo ó de jugo con pimienta, y hágase reducir el caldo á un decilitro. Se pasa por el colador en la pequeña cacerola en que se tiene el jugo, se desengrasa, después se funden 15 gramos de manteca, en la cual se remojan los pichones; se pasan por miga de pan y ponen á la parrilla, á fuego muy suave, cinco minutos de cada lado. Se calienta el jugo que se ha reservado, se vierte en el plato y se ponen los pichones encima. Aparte se sirve un limón.

Prohibida la reproducción.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 8 del próximo mes de Julio y tres y media de su tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbitro, 1, principal, á fin de tratar sobre la propuesta presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Santander para el establecimiento de la estación de viajeros en esta capital.

Tienen derecho de asistencia á dicha junta los que posean ó representen por lo menos diez acciones, siendo preciso para ejercitarlo depositar en la Caja de la Compañía los resguardos acreditativos, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales, en las que se expresará el número de acciones.

Bilbao 28 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

BAÑOS DEL SARDINERO

1.ª PLAYA

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

El tranvía de vapor al Sardinero hace servicio desde las ocho de la mañana.

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

Ferro-carriles de Santander á Bilbao

DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Desde el día 30 de Junio actual se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, de esta plaza y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle 13, un dividendo de 3 por 100 por los beneficios obtenidos durante el año de 1898, á cambio del cupón núm. 4 de las acciones de la misma.

Bilbao 23 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10.

FABRICA

DE AGLOMERADOS DE MÁRMOLES

DE DISTINTOS COLORES

Hay dos bonitos modelos de bañeras para bañarse y uso particular, como fregadores, lavabos, veladores peldaños figurando alfombra: clase y resultado excelente.

FÁBRICA DE MOSAICOS

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos 39 y 41—SANTANDER

Ferro-carriles de Santander á Bilbao

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta villa y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle 13, los cupones de sus obligaciones.

Vencimientos 30 de Junio 1898 de Santander á Solares y

1.º de Julio próximo de Santander á Bilbao y Cadagua.

Bilbao 20 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

LA INDUSTRIAL

Grandes existencias de baldosas de relieve, de dibujo variado, para azoteas y aceras de paseos públicos, adoquines de gran consistencia elegante para cocheras y encintado caminos de paseos ó jardines.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES

comerciales.

— 77 —  
sus almas en la gloria, para que allí sigan rogando por la salvación del mundo, como fervorosamente rogaron aquí en la tierra! ¡Santas víctimas, premie Dios vuestras virtudes!  
Y dicho esto, el anciano sacerdote cruza las manos y reza pausadamente un responso, en tanto que el mendigo, fascinado por aquel acto sublime de piedad, dice de rodillas y en voz baja un "Padre nuestro."

— 76 —  
espanto y lástima. "¡También tú eres miembro de la infernal asociación! Tú! tú!..."

—Oh! yo no sé: no sé lo que soy, señor! una fiebre tempestuosa me ha trastornado esta noche, y héme unido á esos malvados... Pero no perdamos tiempo: podrán volver por aquí; y entonces y nos matarán á los dos! Yo quiero salvar á usted: huyamos! retirémonos á más seguro sitio!... ¿Tiene usted heridas graves?

—Yo caí... perdí el conocimiento, al sonar las bárbaras detonaciones... Creo que tengo este brazo herido... sí... mira... ¡y no; no hay más señales en mi cuerpo!... Ya puedo tenerme en pie. ¡Dios te perdone tus crímenes, por ese llanto que derramas: ¡llanto de arrepentimiento! ¿no es verdad?», pregunta dulcemente el sacerdote.

—Sí: yo abomino de estas maldades sin ejemplo, á que he sido mañosamente arrastrado no sé porqué, ni por quién. Pero alejémos de aquí!

—Y estos virtuosos ministros del Altísimo ¡ah! todos han muerto! Que Dios haya recibido

— 73 —  
delirante destrucción. Séres abortados del lodo social, sus bailes, sus feroces bailes, son las contorsiones de los róprobos!

Como chacales, corren por las humeantes ruinas al despojo del grandioso templo. ¡Delante va el hombre de la blusa, el taimado que llevó aguardiente á los mendigos, el presidente del infame club; y junto á él, con una tea en la siniestra mano y en la diestra un afilado puñal, va también el pobre mozo recogido en el establo, el huérfano hambriento, cuya dolorosa historia hemos oído esta noche. ¡Y allá van detrás gran número de sicarios y las harapientas hembras, más horribles y repugnantes ahora entre la espesa humareda y al resplandor del incendio! Allá van todos al saqueo, al atroz pillaje, al infernal é inaudito sacrilegio y...

Ah! Dios mío! ¡qué conmovedora, qué sublime escena se presenta en este momento á nuestra vista! En el rincón de una capilla, cuyo altar, aún no tocado por las llamas, tiene en su centro la imagen sacratísima de Jesús crucificado, muchos venerables sacerdotes, y con

LINEA DE VAPORES  
**SERRA Y LA FLECHA**

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS  
entre

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de  
**Habana, Matanzas y Guantánamo**

**LINEA DE PUERTO-RICO**

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez,  
Aguadilla y Arecibo**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

**NO MAS BLENORRAGIAS**  
(PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

**EL CORREO DE CANTABRIA**  
MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encaigándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

**BANCO AGRICOLA ESPAÑOL**

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

**CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Local.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

**SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS**

dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

**VINO DE PECTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Venta en Santander: SEÑOR ONTAÑÓN.

**CHOCOLATES Y CAFES**

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR 18 Y 20**

**MADRID**

ellos su prelado, están orando, jorando por la conversión de los impíos, pidiendo a Dios misericordia para los autores de la criminal catástrofe!

—A ellos! mueran todos!, clama con exteñtóra voz el de la blusa, dando repentinamente al cuadro el colorido del horror.

—Mueran!..., repiten con barbara ira los sicarios; y una explosión fortísima, la explosión de cien tiros de revolver, retumba entre las ruinas del templo y por sus múltiples arca-das de ya ennegrecido mármol, á la vez que los humildes sacerdotes caen anegados en su sangre sobre el jaspeado pavimento.

Y los asesinos, después de esta gran vileza, siguen corriendo por las ruinas, en busca de los tesoros que allí suponen encerrados. Todos corren, pero ya en distintas direcciones, atravesando, con la embriaguez del vandalismo, las incendiadas naves, las abrasadas capillas, los humeantes coros: todos corren... á robar los vasos sagrados, y los ornamentos recamados de oro, y las magníficas lámparas: todos

corren... todos infames bandidos, á saciar sus miserables instintos.

Y en ese ir venir al atróz y abominable robo, dos satánicas mñjeres, pasando junto á la capilla donde están los sacerdotes fusilados, han vertido sobre ellos una regadera de petróleo; y un muchacho, el seducido huérfano que conocemos, se acerca para incendiar aquel líquido con la tea que lleva en la mano! Miserable!

Mas de pronto se detiene: mira en derredor con inquietud ansiosa; y al ver que ya no están allí sus dos villanas compañeras arroja la tea lejos, cuanto lejos puede, y bajándose en el suelo hasta poner sus labios al oido de uno de los sacerdotes, dice con rápido acento:

—Señor! señor, he conocido á usted ahora; y pues aún vive por fortuna mía, yo quiero salvar á usted. ¡También ayer me libró usted de la muerte, dándome de comer!

—Desdichado!, exclama el sacerdote, levantando la cabeza y mirando al mendigo con

Clarea ya el alba; y desde el arrabal más retirado, en donde por espacio de cinco horas han permanecido escondidos y amparados por unos pobres hortelanos, caminan hacia la ciudad el sacerdote y el mendigo.

Grandes riesgos han tenido que arrostrar, para con multitud de precauciones salir de la incendiada población en busca de asilo. En él ha sabido el mendigo que el sacerdote (al cual debía el haber tomado alimento el día anterior, cuando se hallaba moribundo de hambre, de frío y de cansancio en las calles de la no lejána villa) tuvo secreta noticia de los criminales proyectos que *El Anarquismo* tenía para